

**Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.**

Siendo las **12 horas con 20 minutos** del día **25 del mes de enero de 2016**, nos constituimos legalmente en el Anexo a Cabildo, mismo que se ubica en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento al interior de la Presidencia Municipal del Gobierno Municipal de Guadalajara, lugar que se señaló para la segunda Tercera Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, lo anterior de conformidad a lo establecido con los artículos **40, 41, 42, 43 fracción II y 44** del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente de esta Comisión Colegiada y Permanente, da lectura a la lista de asistencia de los integrantes de esta comisión:

**Síndica Anna Bárbara Casillas García
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido
Regidor Ricardo Villanueva Lomelí
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández
Y Presidente de esta comisión, Regidor Alfonso Petersen Farah**

Por parte de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, se toma lista de asistencia, encontrándose:

**Presidente. Regidor Bernardo Macklis Petrini..
Vocal. Regidor Rosalío Arredondo Chávez.
Vocal. Síndica Anna Bárbara Casillas García
Vocal. Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.
Vocal. Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes.**

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

Una vez tomada la lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los Regidores integrantes de las **Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos y de Medio Ambiente**, por lo tanto existe **quórum legal**, teniendo como legales los acuerdos que de ésta sesión emanen, el Presidente de la Comisión convocante, somete a consideración de los integrantes la aprobación del:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Dictamen que expone la Iniciativa de Decreto, mediante el cual se aprueba **hacer una Consulta Ciudadana a los usuarios del Bosque de los Colomos, además de implementar políticas públicas para desincentivar el uso del automóvil**. Para su lectura, discusión y en su caso la aprobación.
4. Avances sobre la iniciativa de decreto municipal para la creación de la Asociación Intermunicipal **"Metrópolis Guadalajara"**.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura de la Sesión de Trabajo.

Se pone a consideración de las señoras y señores regidores, el orden del día propuesto y en votación económica se consulta si lo aprueban. **APROBADO.**

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

Una vez aprobado el orden del día y siendo agotado el **Primer Punto** del orden del día, se procede con el **Punto Segundo**. Se pide a los Regidores integrantes omitir la lectura del Acta de la Sesión anterior y se somete para su aprobación. En votación económica se consulta si lo aprueban. **APROBADA EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2015.**

Sin que exista algún comentario al respecto y continuando con el **Tercer Punto** del orden del día, el Presidente de la Comisión, Dr. Alfonso Petersen hace la presentación sobre la propuesta de Dictamen, mediante el cual se aprueba la ***hacer una Consulta Ciudadana a los usuarios del Bosque de los Colomos, además de implementar políticas públicas para desincentivar el uso del automóvil.*** Para lo cual somete a la discusión y aprobación de los Regidores presentes.

El Regidor Rosalío Arredondo Chávez, manifiesta:

Doctor, nos sumamos a este esfuerzo, creemos que vale mucho la pena escuchar y dar voz al ciudadano, sin embargo debemos apostar porque el Bosque crezca más, debemos rescatar el Bosque de los Colomos y para eso hay que inclusive pensar en reducir el espacio del estacionamiento.

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

La Síndica Municipal, Anna Bárbara Casillas García, manifiesta:

Mi opinión va un poco en el mismo sentido. Los ciudadanos deben opinar y participar en la construcción de su ciudad, sin embargo considero que el tema del costo del estacionamiento ya ha sido superado por los usuarios. Hace unos días hicimos un recorrido por el Bosque y encontramos mejoras. Por eso considero que hacer la consulta pueda hacer un ruido innecesario.

La Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres, señala lo siguiente:

Sin duda, es una iniciativa muy buena Doctor y a la cual me sumo, mis observaciones van más sobre los reactivos, considero que la pregunta número 1 esta mal planteada, al igual que la pregunta número 3. Para lo cual hago las observaciones y pido se incluyan en la propuesta del Dictamen. Sobre el destinar espacios para estacionar bicicletas en el estacionamiento de la Presidencia Municipal, sugiero se haga un estudio que nos permita identificar la necesidad de espacios, conociendo cuantos regidores y funcionarios requieren de su uso.

El Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, manifiesta:

Considero que cualquier mejora en cuanto al cuestionario, siempre será buena para tener un mejor instrumento, y particularmente considero que hay muchos expertos en la materia que podrán lograr un mejor ejercicio de consulta. Entiendo la vinculación estacionamiento de la Presidencia Municipal con el tema Estacionamiento Colomos, pues nos exige congruencia.

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

Mi lugar estará disponible y cuenten con el. Hoy hay un gran problema de la ciudad, el tema del Tren Eléctrico nos da una gran oportunidad para pensar y planear en grande.

Debemos de pensar en sistemas de movilidad que una los perifericos con el Centro de la Ciudad con alternativas como la que hoy se propone. Se debe pensar y ponernos como objetivo para plantear una "Red de Estacionamientos Disuasorios".

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:

Estoy de acuerdo con la intención de la iniciativa, de acuerdo en desincentivar el uso del vehículo y ofrecer nuevas alternativas de transporte. Vale mucho la pena fortalecer espacios como el Bosque de los Colomos.

La Síndica Municipal, Anna Bárbara Casillas García, manifiesta:

Este Gobierno Municipal se compromete con las consultas públicas. Y sobre la participación de los ciudadanos. Sobre el tema del uso del estacionamiento vale la pena como ya se comento, el hacer un estudio para ver necesidad. Existe un riesgo en dejar abierto a la Ciudadanía en general el uso del mismo, pues hay oficinas administrativas, expedientes y diversa infoermación que puede correr riesgos. Debemos ver mucho más amplío el tema. Hacer estaciones mutimodales y resignar espacios para uso de bicicletas, motocicletas para los funcionarios públicos.

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

El Regidor Rosalío Arredondo Chávez, manifiesta:

Si le preguntamos al Ciudadano sobre el COSTO, obvio no estará de acuerdo, creo que hay que revisar el planteamiento y hablar sobre los beneficios antes del costo.

El Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, señala:

Falta ver los niveles de eficiencia de ciudades y gobiernos, revisando el comparativo de cobro y pago de impuestos contra los derechos y beneficios a favor del ciudadano.

Sin ningún estudio se quita el cobro de parques, unidades deportivas y el Bosque de los Colomos. Sigo creyendo que fue solo para el "APLAUSO". Y si se equivocan que la gente lo diga y se ganen y aguante el "PELLIZQUITO".

El Regidor Alfonso Petersen Farah, manifiesta:

Agradezco la presencia de la Regidora Lupita Morfin, y haré algunas acotaciones sobre lo expresado anteriormente:

- 1. Se haga la Consulta Pública con apego a la normatividad ya señalada en el artículo 300 del Reglamento.***
- 2. Abrir consulta no solo al costo del servicio de estacionamiento, sino a mejoras y demás temas relacionados con el Bosque de los Colomos.***

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

- 3. Sobre el uso del estacionamiento, como usuario debo decir que hace falta más seguridad para la bicicleta y el usuario en los lugares donde hoy pueden estacionarse.**
- 4. Yo si creo que los usuarios de Colomos deben tener certeza que nosotros como Gobierno estamos haciendo un gran esfuerzo y estamos del lado de ellos.**
- 5. Debemos asumir el compromiso del uso seguro de la bicicleta.**
- 6. El Bosque de los Colomos requiere mucho más acciones de las que hoy se hacen, esto sin demeritar los esfuerzos y trabajos realizados.**

La Síndica Municipal, Anna Bárbara Casillas García, manifiesta:

Vale la pena checar el tema del cobro y la forma de hacer llegar recursos al Patronato del Bosque de los Colomos. Revisar lo establecido en la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, manifiesta:

En ese sentido hago una acotación. Considero que es oportuno modificar la Ley de Ingresos y establecer una cuota fija de 10 pesos por hora, el cobro a los usuarios del estacionamiento del Edificio de la Presidencia Municipal.

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres:

Propongo que se incluya en la iniciativa, el destinar cajones de estacionamiento para ser destinados a personas con alguna discapacidad.

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

La Síndica Municipal, Anna Bárbara Casillas García, manifiesta:

Sobre lo que comenta el Regidor Ricardo Villanueva, cabe mencionar que las modificaciones aprobadas a la Ley de Ingresos, es un esfuerzo del Ayuntamiento y se manda la iniciativa al Congreso del Estado.

Regidora María Guadalupe Morfin Otero, manifiesta:

Buenas Tardes, considero muy importante realizar un estudio para saber si las vialidades, banquetas y rampas cuentan con lo necesario y lo que marca la norma para su uso por personas con discapacidad.

Debemos conocer la opinión de los usuarios y los perfiles y a quienes hemos excluido con estas medidas del cobro del estacionamiento.

Sugerir ayuda a la dependencia Gestión Integral de la Ciudad para la colocación de ciclopuertos entre Presidencia Municipal y Mercado Corona, para ser usados por usuarios de las bicicletas.

El Regidor Alfonso Petersen Farah, manifiesta:

Pongo a su consideración, de acuerdo a lo señalado las siguientes modificaciones a la propuesta del Dictamen:

Primero. Solicitar al organo social el apego a lo señalado en el artículo 300 para su operación.

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

El Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, manifiesta:

100% del estacionamiento de la Presidencia Municipal se cobre. Todos los trabajadores del ayuntamiento que usen bicicleta la dejen en el estacionamiento. Buscar un espacio propio para que la ciudadanía general pueda también estacionar sus bicicletas.

El Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, manifiesta:

Considero de suma importancia dejar la operación total del estacionamiento al Organismo Público Descentralizado del Bosque de los Colomos.

La Síndica Municipal, Anna Bárbara Casillas García, manifiesta:

- 1. Sobre la Consulta Pública, estamos todos de acuerdo.***
- 2. Estacionamiento de la Presidencia Municipal, la Dirección de Patrimonio tendrá que dictaminar en caso de cobro por parte del OPD Bosque de los Colomos.***

El Regidor Alfonso Petersen Farah, manifiesta:

Tres punto a su consideración:

- 1. No solo VOTAR sino ACTUAR. Es darle congruencia a este gobierno y sus políticas públicas, caso específico el del Bosque de los Colomos.***
- 2. Darle a la iniciativa el contexto presente.***
- 3. Dar un mensaje PRONTO, RÁPIDO y OPORTUNO.***

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz, manifiesta:

No estamos facultados para generar una cuota voluntaria, sino se hace conforme reglamentos.

Bajo que esquema legal se pretende darle ejecución a los acuerdos que presenta el Dictamen.

El espacio que ocupa hoy la Presidencia Municipal, no forma parte al día de hoy, del Patrimonio Municipal, razón por la cual no tenemos facultades para darle obligatoriedad en la ley, al cobro del estacionamiento.

Propongo que participe la Comisión de Hacienda, con el fin de darle certeza jurídica, patrimonial y hacendaria al tema.

Regidor Alfonso Petersen Farah, manifiesta:

Regidor, bajo ese supuesto, entonces porque "restringir" el uso de los espacios a los ciudadanos sino es nuestro.

La Síndica Municipal, Anna Bárbara Casillas García, manifiesta:

La forma que lo hacen los DIFs, es que se hacen un convenio con el OPD y ellos se encargan de la administración.

Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, manifiesta:

Propongo:

- 1. Garantizar espacio para los trabajadores.***

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

- 2. Retiro la propuesta de cobro obligatorio, por no contar con la documentación necesaria que nos faculte hacerlo conforme a Ley de Ingresos.**

Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido, manifiesta:
Hacer un exorto para aportación voluntaria y abrir para todos el espacio para estacionamiento de bicicletas.

Regidor Alfonso Petersen Farah, manifiesta:

Con lo ya discutido, se hacen las siguientes modificaciones:

- 1. Consulta Ciudadana: Solicite al organo social conforme al artículo 300 para la formulación de la misma. APROBADO**
- 2. Agregar de conformidad al punto anterior. APROBADO.**
- 3. Modificar "Se destine espacio necesario para bicicletas y motocicletas para los trabajadores y funcionarios del Gobierno Municipal y destinar espacios necesarios para personas con discapacidad. APROBADO.**
- 4. Aprobación Voluntaria y recurso para el OPD para las tareas de mantenimiento y mejoras del Bosque de los Colomos.**
- 5. Realizar el convenio necesario, para que el OPD de Colomos reciba a manera de donación lo recaudado por uso estacionamiento en la Presidencia Municipal.**
- 6. Establecer muy bien los beneficios que trae el cobro de una cuota voluntaria para el Bosque de los Colomos.**

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016

Acta de la Cuarta Sesión.
Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.
Municipio de Guadalajara.

La Síndica Municipal, Anna Bárbara Casillas García, manifiesta:

Se haga el convenio y de ahí se deriven los beneficios y obligaciones pertinentes.

Se aprueba por la totalidad de los presentes las modificaciones y propuestas del Dictamen en mención.

Pasando al **Cuarto Punto** del orden del día, que se refiere a los avances en el proceso de constitución de la Asociación Municipal "**Metrópolis Guadalajara**", el Presidente de la Comisión, Dr. Alfonso Petersen, informa los avances y pregunta si alguno de los Regidores tiene alguna intervención:

El Regidor Ricardo Villanueva Lomelí, manifiesta:

Doctor, yo sugiero que la Comisión de Proyectos Estratégicos para la ciudad y la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, trabajen de mano.

No existen más comentarios en este punto.

En el punto **Quinto del Orden del Día**, que se refiere al de Asuntos Varios, el Presidente de la Comisión, concede el uso de la voz, sin existir participación de ninguno de los Regidores presentes.

Comisión de Asuntos Metropolitanos. 25 enero de 2016